

Lista la convocatoria para licitar cadenas de Tv abierta

- Se publica hoy en el DOF; las bases, a más tardar el domingo
- Determinó Ifetel sobre agentes preponderantes; los dará a conocer en detalle luego de notificar a concesionarios

POR SALVADOR GUERRERO

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), en sesión extraordinaria, aprobó la convocatoria para licitar por primera vez en el país frecuencias de televisión abierta para formar por lo menos dos nuevas cadenas con cobertura nacional.

A la vez, el órgano regulador determinó sobre los agentes económicos preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y la imposición de medidas para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia en dichos mercados, así como las medidas para la desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante en telecomunicaciones, pero lo dará a conocer en detalle una vez que sean notificados los concesionarios.

La convocatoria para licitar las frecuencias de televisión abierta es publicada hoy en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y estará disponible para consultar las bases de licitación y su descarga en la página web del Ifetel a más tardar el domingo 9 de marzo.

El órgano regulador dio a conocer mediante un comunicado que en cumplimiento al mandato establecido en la fracción II del artículo Octavo Transitorio del Decreto de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, por primera vez en la historia del país se podrá realizar un proceso de licitación para asignar nuevas concesiones de frecuencias de televisión abierta de cobertura nacional, con lo cual se

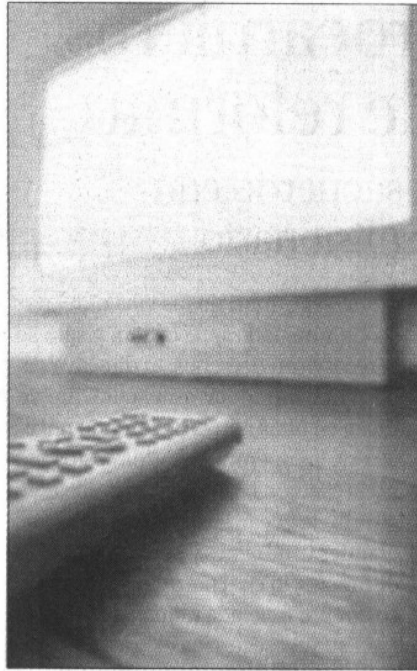
sigue lograr una mayor competencia en este mercado, en beneficio de los usuarios.

El Ifetel informó que no proporcionará mayor información sobre los agentes preponderantes hasta que sean debidamente notificadas a las empresas involucradas.

Una vez que los concesionarios estén debidamente notificados, el Pleno del Ifetel dará a conocer los detalles de ésta y todas las resoluciones emitidas en cumplimiento a los mandatos constitucionales, lo que seguramente sucederá la próxima semana.



Fecha 07.03.2014	Sección Finanzas	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------



» LAS BASES para licitar las frecuencias de televisión abierta estarán disponibles el 9 de marzo en la página web del Ifotel.